



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-05516974- -GDEBA-DSTASGG

VISTO el expediente EX-2020-05516974-GDEBA-DSTASGG mediante el cual se propicia la limitación y designación de diversos funcionarios en el ámbito de la Secretaría General, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 4/2020 se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría General;

Que se impulsa la designación, a partir del 1° de marzo de 2020, de Darío Vicente Miguel GONZÁLEZ, en el cargo de Director de Boletín Oficial, a quien se le limita su cargo como Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría Legal y Técnica, en el que fuera designado por RESO-2020-12-GDEBA-SGG;

Que, asimismo, se impulsa la designación del Abogado Gaudencio FERNÁNDEZ en el cargo de Director de Ordenamiento Normativo, a partir del 1° de marzo de 2020;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL SECRETARIO GENERAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, en la jurisdicción 1.1.1.06 - Secretaría General, Subsecretaría Legal y Técnica, la designación de Darío Vicente Miguel GONZALEZ (DNI N° 22.701.204 - Clase 1972), en el cargo de Planta Temporaria - Personal de Gabinete de la Subsecretaría Legal y Técnica, en el que había sido designado por RESO-2020-12-GDEBA-SGG, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la jurisdicción 1.1.1.06 - Secretaría General, Subsecretaría Legal y Técnica, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, a las personas mencionadas a continuación, a partir de las fechas y en los cargos que en cada caso se indica:

Darío Vicente Miguel GONZÁLEZ (DNI N° 22.701.204 - Clase 1972) en el cargo de Director de Boletín Oficial, a partir del 1° de marzo de 2020;

Abogado Gaudencio FERNÁNDEZ (DNI N° 27.626.466 - Clase 1980) en el cargo de Director de Ordenamiento Normativo, a partir del 1° de marzo de 2020.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.